

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 21 de Mayo de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

LA JUNTA DE FOMENTO y Defensa de los intereses de Tortosa y su Comarca

LA PRENSA LOCAL

MISION CUMPLIDA

Respondiendo la prensa diaria local á una necesidad por todos reconocida y deploorada y prescindiendo en aras del público interés de antiguas y suicidas diferencias, ha entendido que se hacia indispensable la creación de una entidad que, estando por encima de todos los partidos, pudiera ser el lazo de unión de cuantos aman á Tortosa y desean su bienestar y progreso. Para en haz compacto y robusto poder conseguir que todas las iniciativas y actividades, patrióticamente encauzadas y dirigidas, dediquen todos sus esfuerzos al fomento y defensa de los intereses del país.

Con este objetivo levantado y patriótico por norte y sin que hicieran mella en su ánimo las dificultades que la desconfianza de unos y la mala fé de otros amontonaran en su camino, salvados todos en fuerza de abnegación y civismo, la prensa local ha cumplido la misión que se impuso, y después de llegar á coincidir en todas sus partes, en lo fundamental como en los detalles, para el desarrollo de sus propósitos, después de repetidas reuniones y consultas con los elementos más prestigiosos é importantes del país, ha dado por terminada su tarea con la creación de la *Junta de Fomento y Defensa de los intereses de Tortosa y su comarca* que insertamos en otro lugar.

Nos sentimos, pues, orgullosos de nuestra labor, en la que todos han dado muestra elocuente de su desinterés y de

su tortosinismo. Hemos cumplido con el deber de buenos hijos que desean ver á su madre enaltecida y respetada. Muchos han respondido con verdadera abnegación y patriotismo á nuestros requerimientos, alentándonos á llevar á cabo empresa tan nobilísima. Desde hoy, la prensa diaria local, cuando de asuntos que afecten á los intereses de Tortosa se trata, no tendrá más criterio que el del país, sintetizado por la *Junta de Fomento y Defensa*. Si no hubiésemos realizado en todas sus partes nuestro propósito, si no hubiésemos triunfado, para nuestro contento, bastaríanos la satisfacción de habernos vencido á nosotros mismos.

La prensa, pues, al dar por terminado su cometido, se complace y honra al hacer público el testimonio de su consideración y gratitud á cuantos la han favorecido en este asunto con su desinteresada cooperación y con su consejo.

Réstale solo manifestar su convicción sincera de que todos harán justicia á la nobleza de su objetivo y á la honradez de sus propósitos, que, si no les acompañara el acierto, quedales al menos la satisfacción de que nadie podrá regatearles ni la sinceridad en sus deseos, ni el más acendrado patriotismo en todos sus actos.

Y sea de hoy más y para siempre nuestro lema: *Todo por Tortosa, todo para el país.*

La "Junta de Fomento y Defensa"

AL PAIS

Al dar comienzo á sus tareas la *Junta de Fomento y defensa de los intereses de Tortosa y su comarca*, sentimos, con el júbilo de la satisfacción cumplida, la necesidad imperiosa de afirmar la personalidad de una institución que desea ser conocida y respetada de todos, sin que nadie pueda abrigar dudas ni recelos acerca de sus propósitos; sin que á nadie le sea dable suponer ni menos sospechar que en nuestro origen y desarrollo, así como en la realización de nuestro ideal, hayan

contribuido otros factores que la más absoluta abnegación y el más ferviente patriotismo.

Para la realización de nuestro objetivo; demandamos el apoyo y la cooperación de cuantos desean el bien y prosperidad de Tortosa; pero así como el amor á la patria depura y sublima todos los sentimientos para fundirlos en una sola aspiración, en un solo deseo, así el cariño á nuestra ciudad, así el amor á nuestra desgraciada tierra ha de excluir todas esas pasiones que hasta hoy

nos han separado y dividido, todas esas miras sobradas de egoísmo; causa principal, si no única, del decaimiento y postración del país. La *Junta de Fomento y Defensa* ha de ser el centro donde converjan las iniciativas, actividades y esfuerzos de todos; donde, olvidando seculares y tristísimas diferencias, se encuentren todos, vengan de donde vengan y llámense como se llamen; los que aspiran á ver á su patria, á esta tierra de todos tan querida, elevada al más alto grado de cultura y en medio de la mayor prosperidad. No será, no, esta institución semillero de políticos, ni escabel de ambiciosos, sino que la política y los que á ella dedican sus esfuerzos y su talento se sentirán orgullosos, y satisfechos de que la *Junta de Fomento y Defensa* aproveche su influencia, su actividad y su prestigio en beneficio del país.

Y con esa independencia noble y sincera, sin que nada ni nadie pueda ser un obstáculo á su honrosa misión; con la mirada alta y fija, no en los particulares intereses que se arrastran á rás del suelo; sino en el mejoramiento de nuestra ciudad y en la salud de la patria, en esa aspiración digna, hermosa y grande que sienten aletear en su alma los que nacieron en este bello y rico suelo, los que con nosotros comulgan en el santo amor á Tortosa, cumpliremos la misión que nos hemos impuesto, estudiando con verdadera alteza de miras todas las cuestiones, todos los asuntos que afecten á nuestra comarca; gestionando en todas las esferas de la actividad social, tanto en el orden administrativo, como si afectan al comercio, á la industria y á la agricultura, todo lo que pueda contribuir al fomento y prosperidad del país; demandando para la consecución de sus propósitos el apoyo de toda clase de elementos, lo mismo los políticos de todos los partidos, como de otro género que fueren de utili-

dad y eficacia para nuestro patriótico objetivo.

Desamparada nuestra ciudad y huérfano este país desde hace mucho de toda protección oficial, necesita urgentemente dar fe de su existencia, demandar de quien sea menester la satisfacción justísima de sus aspiraciones y requerir de los poderes públicos lo que se debe á una ciudad y á un país, que, pudiendo ser rico, es pobre; que debiendo ser recho á ser feliz, vé amargada su vida por las ansias crueles de una necesidad jamás satisfecha. No culpeamos á nadie; dejemos lo pasado en el olvido, para mirar solo al porvenir. Ese ayer tristísimo en que por culpa de todos fueron estériles los más nobles y bellos propósitos y resultaron baldías las más entusiasmadas actividades, procuremos que se convierta en un mañana espléndido y hermoso y que de nuestro suelo feráz y ubérrimo, fecundado por la abnegación y el patriotismo, surja viváz y potente esa regeneración moral y material que un día ha de hacer grande, digno y próspero á nuestro país.

Para la consecución de este propósito, la *Junta de Fomento y Defensa* propone, como hemos dicho, dedicar su atención preferente al estudio de todos los asuntos que sean de interés para la comarca, y á este propósito no ha de olvidar la subasta de la concesión de las obras de riego del río Ebro que acaba de publicar la *Gaceta*; el ferrocarril en proyecto de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita; el aumento de vias de comunicación de Tortosa con los pueblos comarcanos y entre ellas la carretera desde esta ciudad á Mora la Nueva y Garcia; la apertura de nuevos mercados para los productos de esta región; la facilidad y baratura de los transportes; la obtención para nuestra ciudad de una marca y un crédito indisputables en el mercado de aceites que la

coloquen al nivel por lo menos de las primeras en el mundo; la rebaja lógica, racional é indispensable del cupo de consumos para que el Ayuntamiento pueda tener una vida desembarazada y próspera; la aprobación del expediente que para la construcción de varios edificios con destino á museo, biblioteca y escuelas, así como para la obtención de las necesarias subvenciones, está tramitándose en el ministerio de Instrucción Pública; la inclusión en los Presupuestos del Estado de las cantidades necesarias para el establecimiento de una escuela de artes y oficios y una granja agrícola experimental dedicada especialmente á la enseñanza de la olivicultura y sericicultura, creadas ambas por don Alberto Bosch; la expropiación de las avenidas del Puente del Estado; la desaparición de las zonas polémicas; la creación de una estación telefónica, y tantos otros proyectos de necesidad reconocida cuya enunciación fuera interminable.

Junta de Fomento y Defensa DE LOS INTERESES DE TORTOSA Y SU COMARCA

Presidente

D. Victor José Olesa, abogado y diputado provincial.

Vice-Presidentes

D. Francisco Roig Navarro, abogado y diputado provincial.

D. Manuel Homedes Cabrera, ingeniero y diputado provincial.

D. Agustín Monner Mauricio, ex-alcalde.

D. Manuel Domingo Manuel, director del *Diario de Tortosa* y concejal.

Vocales

D. José Cañé Baulenas, abogado y ex-diputado á Cortés.

D. José María Piñana Cabrera, médico y concejal.

D. Francisco de P. Alguero, propietario y concejal.

D. Francisco Pedrola Borrás, médico y ex-alcalde.

Estos son, pues, los propósitos de la *Junta de Fomento y Defensa* y á su consecución hemos de aportar, con el entusiasmo de buenos tortosinos, toda nuestra actividad y toda nuestra inteligencia. Si llegamos á la meta de nuestros deseos, si nuestra empresa se vé coronada por el éxito, sea para Tortosa, sea para nuestra ciudad querida todo el honor, toda la gloria del triunfo; si, desalentados por los obstáculos que á nuestro paso opongan la maledicencia y la perversidad, bajas pasiones que hasta ahora han anulado no pocas empresas; si, rendidos por la eneficacia y esterilidad de nuestros esfuerzos, caemos en el camino abrumados por la amargura y el cansancio, consuélanos al menos la esperanza de que habremos cumplido con un deber, siempre grato para las almas bien nacidas, y que nadie podrá negarnos la buena fé, la abnegación y el patriotismo.

Tortosa 20 Mayo 1904.

D. Miguel Bau Isern, industrial y ex-alcalde.

D. Joaquín Piñol Brú, propietario.

D. Juan Font é Iglesias, propietario é ingeniero.

D. José de Wenez Piñol, abogado y propietario.

D. José Foguet Marsal, abogado.

D. Santiago Felipe Vilá, médico y propietario.

D. José Pedrola Pujol, del comercio.

D. Federico Pastor Lluís, propietario.

D. Francisco Canivell Curto, del comercio.

D. Francisco Mestre Noé, del comercio.

D. Tomás Lapeira Ponciano, industrial y ex-concejal.

D. José de Cid Piñol, propietario y ex-concejal.

D. Francisco de P. Calleja, farmacéutico y propietario.

D. Juan Lamotte, propietario.

Crónica

Ultimado el propósito de la prensa local en momentos en que se hace indispensable que la «Junta de Fomento y Defensa» intervenga en un asunto de gran interés para el país, cual es la publicación del anuncio de subasta para las obras de riego del Ebro, no ha sido posible incluir en la Junta á muchas y muy prestigiosas é ilustradas personalidades, por falta material de tiempo para recabar su conformidad á este levantado pensamiento.

Mientras la Junta dé comienzo á su labor, se recibirán adhesiones en las redacciones de los diarios locales, adhesiones que tanto por su número como por su importancia, confiamos vendrán á ser el más brillante y completo remate de nuestra obra.

Teniendo noticia el Sr. Ayuso de que hoy debía salir para Vendrell el ministro de Agricultura, ayer tomó el exprés de Madrid, por entender que la mejor manera de tratar el asunto del Canal es llegar á la Corte cuando el Sr. Allendesalazar está en nuestra provincia.

De este modo podrá presentarle las dos cuestiones previas de su exclusiva inven-

ción y repetirle impunemente aquellas reticencias de su hoja suelta, acerca de las razones que desconoce que pudieran pesar sobre el ánimo de aquél.

Como si pudiera haber un ministro, y menos el Sr. Allendesalazar, que sugetara sus determinaciones á otras razones que á las conocidas de todos, que son las del interés público.

Otra cosa solo es capaz de suponerla una personalidad como el Sr. Ayuso, en el que la ligereza va del brazo de la ignorancia.

Anteayer recibió la primera comunión en la capilla de la Virgen de la Cinta la bella hija de nuestro querido amigo el ilustrado médico y concejal D. José María Piñana Cabrera, Manolita Piñana Quinzá, á la que acompañaron á la sagrada mesa sus distinguidos padres.

Después de la ceremonia, fueron los asistentes invitados á un *lunch* por los señores de Piñana, recibiendo Manolita Piñana y sus padres numerosas felicitaciones.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la creación de la *Junta de Fomento y Defensa* de que damos cuenta en primera página de este número. Es

éste un acontecimiento trascendental y patriótico para los intereses del país.

A todos nuestros amigos, á cuantos estimen á nuestra ciudad y á la comarca, les invitamos á que se adhieran á este pensamiento y ayuden á la Junta con todas sus fuerzas para la realización de sus propósitos, que no son otros que la prosperidad y fomento de nuestra ciudad y de su comarca.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de la primera triple señora Rius de Estany, poniéndose en escena el pasillo cómico-lírico en un acto original de Ramos Carrión, Pina, Vital y el maestro Nieto, titulado *Coro de señoras*; el estreno en esta ciudad de la zarzuela en un acto original de Carlos Arniches y de los maestros Torregrosa y Valverde, titulada *Los granujas*, y la zarzuela cómica en un acto de Paso y Alvarez con música de Torregrosa y Valverde, titulada *Los Cocineros*.

En obsequio á la beneficiada, el tenor Sr. Estany y el bajo Sr. Sancho cantarán un duo de una aplaudida zarzuela en tres actos.

Mañana domingo tendrá lugar el beneficio del Director de orquesta D. Juan Bautista Rius, el cual estrenará una hermosa sinfonía original.

Copiamos de un diario de Tarragona:

«Como gracia especial, se ha concedido el indulto del resto de la pena de 12 años del prisión mayor que extingue en este penal por el delito de inducción á la sedición y rebelión militar, al periodista D. José Bergillos Seguer.

Al ver cumplida la promesa que se dignó hacernos S. M. el Rey en la visita que le hizo la prensa tarraconense en demanda de clemencia para el desgraciado compañero que gemía en presidio, agradecemos la gracia de indulto que devolviera á un desgraciado hijo de la patria, querido, y evidenciamos los sentimientos magnánimos de nuestro augusto y joven Monarca.

Hoy, que el acto de clemencia realizado por S. M. halaga á los monárquicos y conquista el respeto y simpatía de los republicanos, aprovechamos tan propicia ocasión para elevar una vez más hasta las gradas del Trono nuestra incondicional y respetuosa adhesión.»

Por cartas particulares de Valencia, que hemos leído en nuestra Redacción, nos enteramos de que en aquella capital se tiene la plena confianza de que será nombrado Arzobispo de la misma el actual Prelado de Jaén Dr. D. Salvador Castellote, con cuya promoción quedarían vacantes cinco Obispos: el de Jaén y los cuatro que indicábamos en nuestra edición anterior, Salamanca, Orense, Vitoria y Badajoz.

Se encuentra de paso en Tarragona, efectuando su viaje de novios, el joven matrimonio D. Emilio Bórdaf y D.^a María Teresa Oiz, hijos de nuestro distinguido amigo el magistrado de la Audiencia provincial D. Mariano Oiz.

Deseamos á la feliz pareja una interminable luna de miel y que les sea grata su estancia en la capital.

La «Horchatería Valenciana», instalada en los bajos de la casa núm. 29 de la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), desde mañana servirá á domicilio las siguientes clases de helados: Cebada, horchata de chufas, limon, mantecado, leche merengada, fresa y toda clase de frutas que se le encarguen, para bodas, bautizos, *lunchs*, banquetes, etc., etc.

Deseamos á su dueño, nuestro particular amigo D. Vicente Marmañeu, pingües negocios en su industria.

Con objeto de contribuir en la medida de sus fuerzas á la repoblación del arbolado en España, obra altamente beneficiosa para los intereses nacionales, el Ayuntamiento de Salamanca ha distribuido entre el vecindario seis mil pies de árboles de diversas clases para que los planten en las fincas que posean dentro de aquel término municipal.

Los plantones son principalmente de chopos, acacias, negrillos, alisos y fresnos. Sirva de ejemplo la conducta del Ayuntamiento salmantino á los demás de España, que, por regla general, tienen abandonada la repoblación de sus montes.

Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 20 de Mayo 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	11'99	200'83
Temple	6'60	256'45
Remolinos	6'95	1'38
Jesús	2'95	127'53
Ebro	12'75	22'48
Estación	1'95	0'00
Matadero de Tortosa	53'36	147'09
TOTAL	90'55	755'76

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 21 de Mayo de 1904

Barómetro

Máxima 756 Mínima 756 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 28 Mínima 15 Media 21'50

Evaporimetro 5'4

Pluviometro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 29.

Id. húmedo 25.

El Alumno,

Francisco Baró.

El Alumno,

Alberto Carabón.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Sección religiosa

Domingo, 22. Pascua de Pentecostés. —Santas Elena, vg., y Rita de Casia, vda.
Lunes, 23. La aparición de Santiago, apóstol. —San Desiderio, ob. **Martes, 24.** Santos Maximino y Vicente, mrs.

Mes de María

SEMINARIO.—A las siete, misa con meditación y acompañamiento de órgano. Ejercicios de la tarde, á las cinco, con los cultos de costumbre.

SANTIAGO.—A las cinco de la tarde, en la forma de los años anteriores.

ROSARIO.—A las siete, misa rezada. Tarde, á las cuatro, los ejercicios acostumbrados.

FERRERIAS.—A las siete de la tarde, como los años pasados.

SAN PEDRO.—A las seis y media de la tarde, con los cultos de costumbre.

Cultos

Catedral. Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, de nueve á diez, cantándose Tercia por la Capilla de música. A las diez y cuarto, misa mayor, también con música.

El lunes de Pascua, en la misa mayor que empezará á las nueve y cuarto, predicará el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Rafael García.

Seminario. Exposición Dominical por la Cofradía del Santísimo Sacramento con los cultos y horas de costumbre, que son ocho, once y diesiseis.

Dolores. Dominica de las Esclavas, á las siete de la mañana y cuatro de la tarde.

Templo Expiatorio. A las cinco y media, Exposición de S. D. M. y misa rezada; á las seis, Mes de María con misa; á las siete y media, misa de Reserva. Por la tarde, á las cinco, Exposición; á las cinco y media, ejercicios; á las seis y media, rosario; á las siete, Reserva.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 11, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 11 y 8 y 11.—San Blás, 10 y 11 y 11 y 11.—Purísima, 7 y 8 y 11.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 11 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 11.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete de la tarde.
Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Piense usted anterior:
Las castañeras picadas.

Correo de Madrid

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde á los periodistas, una vez

más, que no hay conflicto entre los ministros; que esa lucha de unos ministros con otros, de que se habla, no existe; solo hay lucha, ha dicho, de los ministros con los presupuestos, porque necesitan acomodarlos á un plan determinado para que respondan al deseo de todos y llenen el fin que se proponen.

Respecto á la apertura de las Cortes, ha insistido el jefe del gobierno en que no señalará por ahora fecha fija, y añadió:

«Ya una vez la señalé sin poder cumplir lo ofrecido; no quiero ahora incurrir en otra equivocación.»

«Antes tenemos que verificar el examen de los presupuestos, sacando muchas bolitas y demostrando haber aprendido bien la asignatura.»

Dijo también el jefe del Gobierno que había puesto á la firma del Rey un decreto de Guerra, de escasa importancia, y repitió que el Consejo que se celebrará esta noche tratará algunos otros asuntos que no afectan á los presupuestos.

Añadió que está relacionada en estos asuntos la visita del ministro de Estado al jefe del Gobierno, que acaso tenga su origen en algún documento relativo á las negociaciones de Marruecos.

Conferencias comentadas

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada entre los Sres. Maura y Osma, que relacionaban algunos con el estudio de las cifras del presupuesto de Marina.

Opinaban otros que esta entrevista tenía relación con los trabajos de exploración que el ministro de Hacienda practica para el proyecto de empréstito.

También ha sido objeto de muchos comentarios la conferencia que han celebrado los ministros de Hacienda y Estado.

Aunque ambos se mostraron muy reservados, se cree que trataron de las modificaciones que piensan establecerse en el presupuesto del último de los citados ministerios.

Consejo para hoy

A las diez de la noche de hoy se celebrará Consejo de ministros, y, según se dice, el Gobierno ultimará los presupuestos y fijará la fecha en que se ha de verificar la reapertura de las Cortes.

También se ocuparán de la nueva ley de alcoholes y de la reorganización de la marina de guerra.

La causa de que no se celebre el Consejo por la tarde, como de costumbre, es por tener que asistir el ministro de Estado á la recepción diplomática.

Victoria japonesa

El Standard, de Londres, publica un telegrama de Tien-Tsin dando cuenta de que durante el desembarco de los japoneses cerca de Kai-Cheu, efectuado el día 16, se trabó un sangriento combate en Li-nyenchin, en el que tuvieron los rusos dos mil bajas.

Los japoneses ocuparon las poblaciones de Kai-Ping y Kai-Cheu, viéndose obligados los rusos á retirarse.

El desquite del «Petropaviski»

Acaba de recibirse un despacho de Tokio diciendo que el almirante Togo comunica oficialmente una catástrofe sufrida por los japoneses.

El día 15 cruzaba las aguas de Port-Arthur el acorazado «Hatsus» para cubrir un desembarco, y chocó con una mina.

Demandó socorro por las averías sufridas, y chocó con otra, yéndose inmediatamente á pique.

Los torpederos japoneses lograron salvar á 300 de los tripulantes.

Al conocerse en San Petersburgo la noticia, se produjo gran entusiasmo, por ser el acorazado mayor de los japoneses, pues desplazaba 15,000 toneladas.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.

OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

Se dice que perecieron 440 hombres. Hay gran ansiedad por conocer detalles.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Instituto de vacunación

de **Dr. Sabaté**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Persianas

En el acreditado establecimiento de la viuda de Ramon Marqués acaba de llegar un gran surtido de PERSIANAS de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Merca Teres, 5 (vulgo Carmen)

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

EL ÁGUILA

Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpaca negra y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 11, Tortosa

PAN y PASTAS de GLUTEN

«QUER»

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten.

Unico depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

AVISO

En la Sastrería de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 1.º

Acaban de recibirse los géneros de la temporada de verano; así como un rico y elegante muestrario que contiene más de mil muestras en dibujos y colores diferentes de la mas alta novedad en lanilla, chavok, estambres, muselinas, janelas, vicuñas, armures, alpaca en negro y color hitos, todo de las mejores fábricas del país y extranjeras.

También se ha recibido un variado surtido de chalecos alta fantasía; todo á precios muy económicos y con mucha elegancia y perfección en el corte.

Plaza de la Constitución, 11, 1.º

TORTOSA

NODRIZA

En el vecino pueblo de Tivenys hay una de excelentes condiciones, que desearía lactar en la casa de los padres que la necesitaran.

Para más informes dirigirse á D. José Bengochea, médico de dicha población.

JUAN PANISELLO Y SOL

Procurador de la Real

y excelentísima Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carhó, 18, 1.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

